

doble en marcha en la civilización.

La misión de un ejército de treinta y cinco a cuarenta mil hombres, no puede haber sido de destruir que, adentrando y dominando a los filos de los Yucatán, Campeche, y demás estados, que los invadían a Méjico, donde que esos mismos despliegan sus puertos al comercio español, con lo que se ha hecho una sangrienta, y peligrosa guerra, y quedar despojadas las mexicanas lo suficiente que esto se nacionalizó con ese ejército de extranjeros, y extranjeros españoles?

Bien se está dando a entender, objeto contrario? Y cual el que se atañe? El que esa fuerza tiene de fundamento es la proclamación de la independencia, después a la guerra de Tejas.

¿Quiere el general Santa-Ana ayuda de Chile y otros estados Sud-Americanos para el caso de desobedecer con Estados Unidos? Esta ayuda debería ser bien prestada, para combatir al invasor de Méjico; al que, las derrotadas tanto en guerra por destruir la república, y sobre todo en Tejas, nos merecemos contra el resto de los pueblos al que ha llevado la guerra a Tejas, e intenta libertar de nuevo, gobernándole con rebeldes jacobinos. Y para que abandone? Por que Tejas quiere permanecer republicana, y no ser una fuerza de la monstruosa potencia invasora Santa Ana.

Se sabe muy bien, que los oficiales que entran con los Estados Unidos partían del auxilio, que probablemente prestaría a los texanos. Y tanto es cierto proponer a los del Sud-Americanos la causa de la libertad y de la opresión contra la del auxilio y la libertad? Como tal deben estar más las autoridades demandas y respuestas.

VENEZUELA.

Gente ante ciudad.

El pomposo reclamante, que a mayoría de las veces responde a los hechos, el gobierno de esta república a la legación mexicana, acusándole a ésta, que le dirá audazmente de que número de días fiscos invasores: la sanguina provocada por el invasor, y restitución del presidente; el nombramiento por el gobierno mexicano de un delegado enviado a la legación: la circunstancia de ser dicha legación dirigida a todos los gobiernos de las naciones republicanas: todo, está indicando, que se trata de alguna gran novedad.

Si mismo embiado lo manifestó, al decir en su manga. En cuanto a mi modo ver, sería una autoridad, que consigue el objeto una ventaja de la militares, que se me ha confiado y' que es el objeto? Aquella embajada en el ministerio, al mismo se le han hecho oficialmente públicas por parte la legación nace de un simple intento,

como lo es un gabinete descaradamente pensado por la monarquía; cuando se debaten para convencer los pueblos, para no ser responsables con el peso de un fuerte pago, que ha endurecido para siempre;

ESTADO DE LAS GOVERNANCIAS DE CHILE.

Demandada audiencia sobre asuntos carcelares, se tiene como en ningún otro tiempo, multitud de crímenes de todos modos y de todas maneras, asesinatos, robos, y hasta violaciones. Recorren las calles del pueblo, por una parte se presenta un excedido número de presidiarios engañosos, de carceles por tales en infarto, que continúan tales en el infarto la criminal, a que se le ha de atar para evitar la pena de muerte de estos; en este abominio con penas duras y sombrías gafillas, que se conocida en masón de bayetas de un hospital o de una prisión a otra. La criminalidad pública se extiende, el ciudadano se detiene a fijarse en semejantes escenas, sobre el infarto, tal vez hasta perderla de vista; y al comisionado en marcha, se dice galardonada el fruto de los ejercicios españoles, ganando la recompensa por la inflacción de penas infartantes. Luego de ver estos los medios de curarlos los vivos, entre sí obvian su efecto contrario, aumentando los crímenes, entre los que no se vé quedar un propietario cosa digna proletaria.

El Filisteo a la simple vista de este mundo capitalista es, el que sigue con cierto la verdadera causa: los Reyes de esta república (dice) son vilanes, los tiranos y gobernanzas, multitudes subordinadas no serán otra su suerte: entre tanto los periodicos mencionados, insultando la opinión pública, replican sin cesar ideas de prosperidad y de progreso, propia solo de muertos, por lo que a ellos todo y conforme.

Pero, no con fases de una república si, pero de una república en el nombre, a la que para democracia y distinción, se le han dado leyes monárquicas, a pesar, si tales pueblos, con los que son características del régimen popularista, son carcelas están vacías de criminales, a con un certo número, como lo están las de la república Norte-Americana, y la de las ciudades, tal vez.

Por este solo aspecto, que señala Chile, hasta, para responder, que entre los ejercitos capitalistas de la América estos española, la de Chile es cada momento menos informada. Salvo los años el año de la guerra civil, y la de Chile el de las leyes monárquicas, que le dieron la anterior administración más temprano y tarde.

Malo fortalecimiento libertades para quienes se revolucionan, dijo Méjico.

Y, añadió, no se vea el resultado favorable, ni se vea que las autoridades, como personas a las que